



**Defensoría del Pueblo**

COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos

Bogotá, D.C., 08 de septiembre de 2022

10-0665-22

Coronel

**JIMMY J. BEDOYA RAMIREZ**

Director de Talento Humano (E)

POLICIA NACIONAL

Carrera 59 N°. 26-21 – CAN

Correo electrónico: [ditah.gruas-ascensos@policia.gov.co](mailto:ditah.gruas-ascensos@policia.gov.co), [alvaro.pinzon@policia.gov.co](mailto:alvaro.pinzon@policia.gov.co),  
[ditah.adehu-jefat@policia.gov.co](mailto:ditah.adehu-jefat@policia.gov.co)

Ciudad

**REFERENCIA:** Respuesta N°. GS-2022-042288 - DITAH - ADEHU - 1.10 - solicitud información de investigaciones por derechos humanos.

Respetado Coronel Bedoya:

En atención a su comunicación referida en el asunto, mediante la cual solicita informar si el Oficial General MG. HENRY ARMANDO SANABRIA CELY: “(...) *presenta investigaciones por Derechos Humanos* (...)”, conforme a lo establecido en el artículo 282 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 24 de 1992 y el Decreto 025 de 2014 le manifiesto que, una vez consultado el Sistema de Información Misional de la entidad Visión-Web ATQ<sup>1</sup>, Congreso y Ginebra, no se encontró ningún registro del oficial indicado en su escrito.

Cordialmente,

  
**CARLOS CAMARGO ASSIS.**  
DEFENSOR DEL PUEBLO.  


Copia: N/A

Anexo: N/A

Tramitado y proyectado por: Katherine Fajardo García, AA. DNATQ -Fecha: 06/09/2022.

Revisado para firma por: Tito Lorenzo Lovo Carretero- Director Nacional de Atención y Trámite de Quejas (F.A.) 

Revisado para firma por: Juan Felipe Mercado Castillo - Despacho del Vicedefensor 

Revisado para firma por: Luis Andrés Fajardo Arturo - Vicedefensor del Pueblo. 7/9/2022 

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

<sup>1</sup>. Sistema de Información Visión Web: Es el sistema misional diseñado para apoyar los procesos de recepción, verificación y control a la gestión, coordinación a regionales, consulta y reporte de peticiones llevados a cabo por la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas de la Defensoría del Pueblo, incluye base de Datos Congreso y Ginebra.

Calle 55 # 10-32 · Sede Nacional · Bogotá, D.C.

PBX: (57) (601) 3144000 · Línea Nacional: 01 8000 914814

[www.defensoria.gov.co](http://www.defensoria.gov.co)

Plantilla vigente desde: 16/012/2021

